



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

RESOLUCION N° 13/19.-

Crespo – E. Rios, 09 de Octubre de 2019.-

VISTO:

La nota enviada a este Cuerpo Deliberativo por parte de la empresa Alejandro Lindt e Hijos y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan se declare de Interés Municipal la charla informativa "**ESTAR EN DUELO**", en la cual se brindará una amplia información a los dolientes y sus familiares por parte de la Lic. Carla Calvi, especialista en temas de duelos, a desarrollarse el día 01 de Noviembre del corriente año.

Que como Empresa de Servicios de Sepelios consideran que pueden hacer un aporte a aquellas personas que han sufrido la pérdida de un ser querido, a modo de brindar un acompañamiento para quienes están en duelo.

Que el deseo de la empresa Alejandro Lindt e Hijos es invitar a la Comunidad de Crespo, y zonas aledañas a esta conferencia abierta al público, pensando que es parte de la responsabilidad social velar por la salud emocional, colaborar para poder transitar el duelo, humanizando la muerte a través del vivir.

Que este Cuerpo Legislativo reconoce y apoya toda actividad que redunde en beneficio de los ciudadanos.

Que este tipo de eventos se encuadran dentro de lo establecido por la Ordenanza N° 83/04, referida a las declaraciones de Interés Municipal.-

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal la **Charla Informativa "ESTAR EN DUELO"**, dictada por la Lic. Carla Calvi, especialista en temas de duelos, a desarrollarse el día 01 de Noviembre de 2019 en la ciudad de Crespo.

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente a los interesados.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-